



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El kick boxing es la versión japonesa del Muay Thai. Aparece en forma similar al Full Contact, es decir no a través de la creatividad de algunos maestros sino como iniciativa de un promotor japonés llamado Noguchi Osamu, quien habría quedado impresionado por los combates de Muay Thai.

El decidió llevar dicha disciplina al Japón estimando que como forma de espectáculo podría llegar a captar numerosos espectadores, realizando la presentación de dicho deporte en sociedad haciendo confrontar a un boxeador tailandés, con un experimentado karateka.

El 2 de abril de 1963 y ante un numeroso público se enfrentaron en karate, Tadasho Sawamura y por Muay Thai Saiman Adisong, en cuatro asaltos el boxeador tailandés habría derribado a su adversario en 16 veces, noqueándolo en la decimoséptima caída. Osamu interpretó que el Muay Thai necesitaba un toque que atrajera más a los japoneses e introdujo patadas de karate do y puñetazos de boxeo.

El Pick Boxing ha comenzado a extenderse en el mundo, es así que también llega a nuestro país y más precisamente a la ciudad de San Carlos de Bariloche donde es practicado por una cantidad importante de deportistas que vienen destacándose en esta actividad no solo a nivel local sino también nacional e internacional.

Es por eso que los días 23, 24 y 25 de noviembre se realiza el Segundo Evento Internacional de kick Boxing y el Quinto Torneo Patagónico en esta ciudad, participando delegaciones de Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, San Juan y de los países de Chile y Uruguay entre otros.

La Asociación Civil Equipo Patagónico de Deportes de Combate, Auto Defensa y Seguridad es quien organiza este evento que como lo reflejan los medios radiales, gráficos y televisivos ha suscitado un gran interés a nivel nacional e internacional.

Por ello:

Autor: Aníbal Hernández



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social, cultural y deportivo, el Segundo Evento Internacional y Quinto Patagónico de Kick Boxing los días 23, 24 y 25 de noviembre en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Asociación Civil Equipo Patagónico de Deporte de Combate, Autodefensa y Seguridad.

Artículo 2°.- De forma.